MONROE COUNTY OFFICE OF MENTAL HEALTH (OFICINA DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE MONROE) PAQUETE DE REMISIÓN DE ADULTOS PARA PUNTO ÚNICO DE ACCESO (SPOA)

Gracias por su interés en remitir a los Programas Residenciales de Salud Mental para Adultos del Condado de Monroe. La siguiente información le ayudará a entender el proceso, escoger el nivel de atención apropiado y presentar la información necesaria para proceder con esta remisión.

Proceso para remitir:

Las remisiones pueden ser recibidas de varias fuentes de Servicios Residenciales. Los *ORIGINALES* de las remisiones necesitan ser enviadas directamente a: **Monroe County OMH**, **1099 Jay St**, **Bldg J**, **3**rd **Floor**, **Rochester**, **NY 14611**. **Attn: Lisa Babbitt o Courtney Ponder**.

Cada paquete de remisión debe estar totalmente terminado. Se requiere toda la información, y debe incluir un Formulario de Consentimiento para Divulgar Información firmado (incluido en este paquete). Todos los documentos requeridos deben acompañar esta remisión para evitar atrasos en el proceso. Si un formulario de consentimiento llenado no acompaña esta remisión, entonces se debe proporcionar una explicación en el formulario.

Todas las remisiones Residenciales son enviadas al Coordinador de Punto Único de Acceso del Condado de Monroe y serán presentadas al Comité de Admisiones Central. El comité se reúne semanalmente en Coordinated Care Services, Inc.

El Comité Residencial consiste de un representante del Centro Psiquiátrico de Rochester, incluyendo Family Care, John Romano Community Residence y Elmwood Transitional Residence. Presente también es alguien de East House Corporation, DePaul Community Services y AOT. Un representante de la Liga de Acción Iberoamericana y de Housing Options Made Easy asiste cuando tienen un espacio disponible. Tener representación de todos estos servicios garantiza una colocación más efectiva en el servicio apropiado.

Después de la presentación de un caso, uno de los siguientes resultados ocurrirá:

- El cliente recibirá una evaluación para un programa residencial.
- El cliente será inscrito en unos de los programas.
- El cliente será incluido en una lista de espera.
- Se hará una recomendación para un plan alternativo, si la petición de remisión no puede ser satisfecha, se proporcionará una justificación para la no aceptación.

Los individuos que califican para servicios residenciales deben reunir los siguientes criterios:

- Ellos deben tener un diagnóstico de enfermedad mental primaria.
- Ellos deben tener al menos 18 años de edad.
- Ellos deben verse afectados en varias áreas de funcionamiento debido a su enfermedad mental.

Una respuesta indicando la decisión del Comité de Admisiones Central será proporcionada a la agencia que hizo la remisión.

Cualquier pregunta respecto a este proceso puede ser dirigida al Programa Punto Único de Acceso (SPOA).

Número de Fax: 585-753-2885

Lisa Babbitt 585-753-2874 <u>lbabbitt@monroecounty.gov</u> Courtney Ponder 585-753-2617 <u>courtneyponder@monroecounty.gov</u>

MONROE COUNTY OFFICE OF MENTAL HEALTH SERVICIOS RESIDENCIALES PARA ADULTOS

A continuación están las descripciones de los diferentes niveles de servicios residenciales.

Residencia Comunitaria: DePaul y la East House ofrecen Programas Residenciales Comunitarios. Todos tienen personal las 24 horas. Los clientes trabajan en planes de rehabilitación para desarrollar destrezas para vivir más independientemente. Estos programas albergan de 9-14 personas. Los programas residenciales comunitarios son de transición con tiempos limitados de estadía.

Residencias Comunitarias Operadas por el Estado (SOCR): El Centro Psiquiátrico de Rochester ofrece Programas Residenciales Comunitarios, conocidos como John Romano Community Residence, para hasta 12 camas, y Elmwood Transitional Residence, para hasta 29 camas. Ellos tienen personal las 24 horas y los clientes trabajan en destrezas de rehabilitación para pasar a otro Programa Residencial Comunitario o a vivir independiente. Este programa a menudo tiene personal realzado, es de transición y tiene un límite de tiempo de 6 meses a 2 años.

<u>Programas de Tratamiento en Apartamentos:</u> East House y DePaul ofrecen Programas de Tratamiento en Apartamentos. Éstos son lugares más pequeños para una a tres personas. Tienen varios tipos de patrones de personal. Las personas trabajan en planes de rehabilitación para desarrollar destrezas para vivir más independientemente. Estos programas son de transición con un tiempo limitado de estadía.

<u>Ocupación de Habitación Individual (SRO):</u> DePaul opera residencias de Ocupación de Habitación Individual. Cada programa tiene de 75 - 100 residentes en habitaciones individuales. Este programa provee vivienda de transición con personal las 24 horas. Se proporcionan comidas, los medicamentos pueden ser supervisados y se planean actividades.

<u>Cuidado Familiar:</u> El Centro Psiquiátrico de Rochester ofrece un Programa de Cuidado Familiar en cinco condados. Es un programa en el cual individuos privados reciben un estipendio por acoger en sus casas a personas que están recuperando de enfermedad mental. Hay de uno a cuatro residentes en cada casa. Estas casas no pueden ofrecer supervisión las 24 horas. Se espera que los residentes asistan a algún programa diurno y deben cumplir con el régimen de medicamentos. Estas casas están ubicadas en Rochester y en los entornos rurales circundantes. No hay límite de tiempo respecto al tiempo que un residente puede estar en el programa.

Vivienda con Apoyo: Servicios Comunitarios DePaul, East House Corp., Liga de Acción Iberoamericana y Housing Options Made Easy tienen programas de Vivienda con Apoyo. Estos programas ayudan a los individuos a encontrar y mantener vivienda independiente en la comunidad. Se provee ayuda para el alquiler a los individuos elegibles. El personal tiene contacto ocasional con los individuos y les ayudan con todas las necesidades relacionadas con vivienda. Los individuos deben tener necesidades de gerencia de caso y requerir un estipendio para el alquiler para permanecer en el programa.

Criterios para Enfermedad Mental Severa y Persistente (SPMI) entre adultos

Para ser considerado como adulto diagnosticado con SPMI se debe cumplir con $\underline{\mathbf{A}}$. Además se debe cumplir con $\underline{\mathbf{B}}$ o $\underline{\mathbf{C}}$ o $\underline{\mathbf{D}}$:

A. El individuo debe tener 18 años de edad o mayor y tener un Diagnóstico de Enfermedad Mental designado según Diagnóstico de enfermedad mental como se enumera en el Manual de Diagnóstico y Estadístico (DSM) más reciente para Trastornos Mentales (DSM-IV) que no sean trastornos por alcohol o drogas, síndromes cerebrales orgánicos, discapacidades del desarrollo o afecciones sociales.

Υ

B. El individuo está inscrito actualmente en SSI o SSDI debido a enfermedad mental designada.

O

- C. Discapacidad extendida en el funcionamiento debido a una enfermedad mental (el individuo debe cumplir con 1 ó 2 a continuación):
- 1. El individuo ha experimentado dos de las siguientes cuatro limitaciones funcionales debido a una enfermedad mental designada durante los pasados 12 meses ya sea de forma continua o intermitente:
 - a. Dificultades marcadas en el cuidado propio (higiene personal; dieta; vestirse; evitar lesiones; conseguir atención de salud o cumplir con el consejo médico).
 - **b.** Restricción marcada en las actividades del diario vivir (mantener una residencia; usar transportación; administración del dinero de día a día; acceder a los servicios comunitarios).
 - c. Dificultades marcadas para mantener funcionamiento social (establecer y mantener relaciones sociales; interacciones interpersonales con pareja primaria, niños y otros miembros de la familia, amigos, vecinos; destrezas sociales; seguir las normas sociales; uso apropiado del tiempo libre).
 - d. Deficiencias frecuentes en la concentración, persistencia o ritmo que da como resultado la imposibilidad de completar las tareas de manera oportuna en el trabajo, el hogar o la escuela (habilidad para completar las tareas que se encuentran comúnmente en los entornos de trabajo o en actividades estructuradas que ocurren en la casa o la escuela; los individuos pueden exhibir limitaciones en estas áreas cuando repetidamente no pueden completar tareas simples dentro del período de tiempo establecido, hacer errores frecuentes en las tareas o requerir ayuda para completar las tareas).
- 2. El individuo ha reunido los criterios para calificaciones de 50 o menos en la Escala Global de Evaluación de la Función (GAF) (Eje V del DSM-IV) debido a una enfermedad mental designada en los últimos 12 meses de forma continua o intermitente.

0

D. Individuo ha demostrado dependencia continua de tratamiento psiquiátrico, rehabilitación y apoyos.

Un historial documentado que demuestra que el individuo, en algún momento previo, alcanzó el umbral de C (arriba), pero los síntomas y/o los problemas de funcionamiento se atenúan actualmente por medicamentos o rehabilitación psiquiátrica y apoyos. Los medicamentos se refieren a medicamentos psicotrópicos que pueden controlar manifestaciones primarias de desorden mental, Ej., alucinaciones, pero podría afectar o no las limitaciones funcionales impuestas por el desorden mental. La rehabilitación psiquiátrica y apoyos se refieren a entornos muy estructurados y de apoyo que pueden reducir en gran medida las demandas sobre el individuo y, por lo tanto, reducen los síntomas y señales evidentes del desorden mental subyacente.

MONROE COUNTY OFFICE OF MENTAL HEALTH PAQUETE DE REMISIÓN DE ADULTO A SPOA

Fecha c	le Remisión:			
□ R∈	esidencia Comu esconocido	esidencial solicitado: nitaria	•	ento □ Cuidado Familiar □ SOCR
Razć	on para reemisió	n residencial vs. permanecer e	en la situación de viv	rienda actual:
siguient	tes elementos	e esté completo para los se deben ser incluidos (los paq 4 deben ser completadas a	uetes incompletos	
2. El d (pa	cliente comple	eta el formulario "Permiso par ncluyendo el consentimient	ra usar y divulgar ir	
3. El c 4. El f Cc	cliente comple ormulario Auto omunitarias y Pr	eta el formulario "Sueños y De orización del Médico para Se rogramas de Tratamiento er el ORIGINAL debe ser incluio	ervicios de Rehabili n Apartamentos de	itación en Residencias ebe ser llenado por un
5. Ad	ljunte la evalua	ación psicosocial o de admi entes del proveedor de salu	sión completa del	. •
ра	~	luación de verificación de T es. Si el resultado es positivo, ida	-	
,	•	ia de un examen físico hech	no dentro de los pa	asados 12 meses.
Nom	bre del Cliente:		Fecha de Na	acimiento:
# de	Seguro Social: _	Edad	:	
Sexo	: □ Varón	☐ Femenino ☐ Trans (☐ MTF o	→ □ FTM)	
Direc	cción Actual			
Calle	: :	Ciudad:	Estado: _	Código Postal:
País	Natal:	# (de Teléfono:	

v12-2018 4

Contacto de Remisión:			_ Agencia: _		
Dirección de Agente de Rer	nisión				
Calle:	Ciudad	d:	Estado	o: Código	Postal:
Número de Teléfono:		Nú	mero de Fax:		
Correo Electrónico:					
Contacto de Emergencia					
Nombre:					
Información de Contacto: _					
Nombre de Terapista/Trabaj	ador Social:		<i>F</i>	Agencia:	
Número de Teléfono:		Correo	Electrónico: _		
Nombre de Gerente de Cas	o:		Agen	ıcia:	
Número de Teléfono:		Correo E	lectrónico:		
¿Posee mascotas actualmen	nte? □ Sí	□ No ≥	Es una masco	ota certificada	? □Sí □No
¿Cuántas? ¿Qué	tipo?				
Condición de Medicaid:					
☐ Solicitud Pendiente	☐ Eleç	gible	□ Rechaza	ada 🗆 Desc	conocida
☐ No se ha Solicitado	□ No	Aplica			
# de Medicaid (si aplica): _					
Lenguaje Primario: ☐ ASL ☐ Chino	☐ Creole	□ Inglés	□ Francés	□ Alemán	□ Griego
□ Índico (Ej., Hindi, Urdu)	□ Italiano	☐ Polaco	□ Español	\square Yiddish	
☐ Desconocido	□ Otro, esp	pecifique:			
Dominio del Inglés (si el ler ☐ No habla inglés	nguaje no es □ Pobre	inglés): □ Regular	□ Bueno	□ Excelente	

5

v14-201:

*

*

*

*	Raza del Cliente	(Marque todas las	que apliquen):		
	□ Blanca	☐ Negra, Afroam	ericana	□ Indígena Am	nericana o Nativa de Alaska
	□ India Asiática	□ China	☐ Filipina	□ Japonesa	☐ Coreana
	□ Vietnamita	□ Otra Asiática	□ Nativa de H	ławái	☐ Otra Isleña del Pacífico
	□ Samoana	□ Desconocida	☐ Guamaniaı	n o Chamorro	
	☐ Otra, especifiqu	ıe:			
*	¿Es este cliente E ☐ No es Español/H	Español / Hispano Hispano/Latino			a)
	☐ Sí, dominicano		☐ Sí, mexicar	no, mexicano am	nericano, chicano
	☐ Sí, puertorriqueñ	ňo	□ Sí, cubano		
	☐ Otro, especifiqu	ıe:			
*	pareja domést Residencia priva otro pariente Instalación corre Vivienda superv Vivienda con ag Cuidado familia Sin hogar - calle Casa para adul	ada solo ada con cónyuge ica ada con padre, hij eccional visada yuda / apoyo ar	o u alud	para abuso Hospitalizado psiquiátrico Hospitalizado Casa de salu Residencial Alberge para vivienda de Desconocid	o, centro psiquiátrico estatal ud/entorno médico para niños & jóvenes a personas sin hogar o e emergencia
	ilempo que lleva (en la situación acti	uai de vivienda	:	
	Fecha anticipada	de alta/liberación	de la situación	de vida actual:	
	Historial residencia	ıl previo (incluya sit	uaciones indep	endiente y super	rvisada)

*	Nivel más alto de educación terminado: ☐ No educación formal	☐ Entrenamiento comercial, vocacional o			
	□ Escuela primaria (K - grado 6)	técnico			
	☐ Escuela intermedia (grados 7 & 8)	☐ Grado asociado			
	☐ Algo de Esc. Secundaria 9°-12°, no diploma	☐ Bachillerato			
	☐ Escuela secundaria / GED	☐ Diploma de posgrado			
	☐ Algo de universidad, no diploma	□ Desconocido□ Otro			
*	Estado de empleo actual: ☐ No empleo de cualquier clase	□ Empleo esporádico o casual por paga			
	☐ Experiencia de trabajo sin paga	☐ Otro estado de empleo			
	☐ Empleo en taller protegido (no-integrado) ope	·			
	☐ Empleo integrado en la comunidad administra	·			
	☐ Empleo competitivo (pagado por empleador)				
	☐ Empleo competitivo (pagado por empleador	con apoyos continuos)			
	□ Desconocido				
	Horas promedio de empleo o experiencia de tral ☐ 1 a 10 horas ☐ Más de 30 horas ☐ 2	bajo sin paga: 1 a 30 horas			
		Desconocido			
	E 11 a 20 ffords				
*	Situación de justicia criminal:				
	 Cliente no está en el sistema de justicia criminal en estos momentos 	□ Liberado de la cárcel o prisión dentro de los pasados 30 días			
	□ Bajo supervisión de libertad condicional	☐ En libertad bajo fianza, liberado bajo			
	□ Bajo arresto, en la cárcel, encerrado o en detención judicial	fianza propia (ROR), o licencia condicional, u otra alternativa al estado			
	□ CPL 330.20 Orden de Condiciones y Orden de Liberación	de encarcelamiento □ Otro			
	☐ En Depto. de Servicios Correccionales	☐ Bajo supervisión de libertad condicional			
	del ENY (Prisión estatal)	 Se desconoce si el cliente tiene o no un historial de justicia criminal 			
*	Estado marital				
	·	Casado actualmente Desconocido			
	☐ Divorciado/separado ☐ Cohabitació	n con pareja significativa/pareja doméstica			
*	Estado de custodia de niño:				
	☐ No tiene niños	☐ Niños mayores de 18 años de edad			
	□ Niños menores en custodia de cliente actualmente □ Desconocido				
	□ Niños menores no en custodia de cliente pero□ Niños menores no en custodia de cliente, no tiena de cliente.				
	— Initios Highores no en Castoaia de Cilente, no ti	EHE 000530			

o o beneficios recibiendo actualment	e (seleccione todos los que apliquen y entre las		
ades, de ser aplicable):			
e Medicare	🗆 Seguro privado, cobertura de empleador, sir		
e Medicaid	falta o seguro de tercera parte. Nombre de		
licaid pendiente	seguro:)		
licaid con sede en hospital	\square Retiro de Seguro Social, Sobreviviente o		
vención para medicamento	Dependiente (SSA) \$		
rios/sueldo o autoempleo	□ Cualquier programa de asistencia pública		
	en efectivo: Asistencia a la Familia (TANF),		
eso Suplementario de Seguridad (SSI)	Red de Seguridad, Discapacidad Temp.		
	\$ \$		
☐ Ingresos por Discapacidad del Seguro Social (SSDI) \$	☐ Retiro de Ferrocarril, pensión de retiro		
	(excluyendo SSA) \$		
eficios de veteranos \$	 □ Deudas (pagos ordenados por corte, tarjetas de crédito, préstamos, etc.) \$ □ Otros beneficios/recursos: □ Desconocido 		
npensación al trabajador o seguro de			
capacidad \$			
eficios de desempleo o gremio			
	☐ Ninguno		
	ades, de ser aplicable): e Medicare e Medicaid dicaid pendiente dicaid con sede en hospital vención para medicamento rios/sueldo o autoempleo eso Suplementario de Seguridad (SSI) esos por Discapacidad del Seguro		

(selecciones todos los que apliquen):	
□ Problemas con grupo de apoyo primario	☐ Oros problemas psicosociales y ambientales
☐ Problemas relacionados con el entorr	no Problemas económicos
social	☐ Problemas con acceso a servicio
☐ Problemas educativos	atención de salud
□ Problemas ocupacionales	☐ Problemas relacionados con aco
□ Problemas ocupacionales□ Desconocido	con el sistema legal/crimen
·	
☐ Desconocido Describa el régimen de medicación e	con el sistema legal/crimen □ Problemas de vivienda n el plan de tratamiento del cliente actual: os para una condición psiquiátrica actualmente?
□ Desconocido Describa el régimen de medicación el ¿Tiene el cliente medicamentos recetado □ Sí (Por favor especifique en las líne	con el sistema legal/crimen □ Problemas de vivienda n el plan de tratamiento del cliente actual: os para una condición psiquiátrica actualmente?
□ Desconocido Describa el régimen de medicación el ¿Tiene el cliente medicamentos recetado □ Sí (Por favor especifique en las líne □ No	con el sistema legal/crimen Problemas de vivienda n el plan de tratamiento del cliente actual: s para una condición psiquiátrica actualmente? as a continuación.) Desconocido
□ Desconocido Describa el régimen de medicación el ¿Tiene el cliente medicamentos recetado □ Sí (Por favor especifique en las líne □ No	con el sistema legal/crimen Problemas de vivienda n el plan de tratamiento del cliente actual: s para una condición psiquiátrica actualmente? as a continuación.) Desconocido
□ Desconocido Describa el régimen de medicación el ¿Tiene el cliente medicamentos recetado □ Sí (Por favor especifique en las líne □ No	con el sistema legal/crimen Problemas de vivienda n el plan de tratamiento del cliente actual: s para una condición psiquiátrica actualmente? as a continuación.) Desconocido
□ Desconocido Describa el régimen de medicación el ¿Tiene el cliente medicamentos recetado □ Sí (Por favor especifique en las líne □ No	con el sistema legal/crimen Problemas de vivienda n el plan de tratamiento del cliente actual: s para una condición psiquiátrica actualmente? as a continuación.) Desconocido
□ Desconocido Describa el régimen de medicación el ¿Tiene el cliente medicamentos recetado □ Sí (Por favor especifique en las líne □ No	con el sistema legal/crimen Problemas de vivienda n el plan de tratamiento del cliente actual: s para una condición psiquiátrica actualmente? as a continuación.) Desconocido

v12-2018 9

Cumplimiento del cliente con el régimen de med ☐ Toma medicamento exactamente como prescrito ☐ Toma medicamento como prescrito la mayor parte del tiempo ☐ A veces toma medicamento como prescrito ☐ Raras veces o nunca toma	dicación: Medicación no ha sido prescrita Cliente rehúsa medicación Desconocido Otro
Posconocido Servicios del cliente dentro de los pasados 13 todos los que apliquen) ACT AOT Gestión de atención de salud domiciliaria Gestión de atención de salud no Medicaid MH ambulatoria: clínica, hospital parcial, Programa PROS Programa de salud mental no CSP residencial CSP (Ej., casa club, servicios vocacionales) Ayuda propia/servicios de apoyo por compañero Desconocido Tratamiento ambulatorio de abuso de alcohol/droga	2 meses, que no sean los actuales: (marque la Unidad de hospitalización de centro psiquiátrico □ Unidad de hospitalización en hospital general o en hospital psiquiátrico certificado □ Tratamiento en entorno de hospital por abuso de alcohol/droga □ Servicio de salud mental en prisión, cárcel u otro servicio ordenado por la corte □ Profesional de MH local □ Salud mental de emergencia (no residencial) □ Ninguno □ Otro, especifique:
Si no recibe servicios actualmente, entonces el participato de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la companya del companya del companya de la companya de la companya del companya	- -

	Conductas/circunstancias que precipitaron la hospitalización más reciente:
	Señales/síntomas de descompensación (por favor sea específico):
*	Asuntos legales/Historial legal/Obligado a tratamiento (por favor describa los cargos y condenas y provea las fechas):
	Fecha de terminación de libertad bajo palabra o libertad condicional (si aplica):
	Supervisión legal actual, esto es, libertad condicional, libertad bajo palabra, corte de drogas y
	salud mental, etc. (si aplica): Persona de contacto: Agencia:
	Número de Teléfono: Correo Electrónico:
*	RIESGOS (entre una respuesta para cada uno): Si ocurrió, provea fechas y describa abajo:
	Daño físico a sí mismo y/o intento de suicidio
	Abusó y/o agredió físicamente a alguien
	Víctima de abuso físico
	Víctima de abuso sexual
	Participó en incendio premeditado
	Destrucción de propiedad
	Historial de ofensas sexuales hacia otros

Discapacidades concurrentes, si alguna: Abuso de drogas o alcohol Desorden cognitivo Retardación mental o discapacidad del des Ciego Impedimento para caminar Impedimento para oír Sordo Otro, especifique:	☐ Incontinencia☐ Postrado en cama☐ Ninguno☐ Impedimento del habla
Problemas médicos:	
Dieta especial (si alguna, por favor explique):	
Alergias:	
Nombre del médico:	

Si alguno de los eventos/conductas previos ha ocurrido, por favor explique:

 2 - No en los pasados 6 meses 3 - Una o más en los pasados 6 meses, pero no en los pasados 3 meses 4 - Una o más en los pasados 3 meses, pero no en el mes pasado 5 - Una o más en el mes pasado, pero no en la semana pasada 6 - Una o más en la pasada semana U - Desconocido 				
Alcohol		Heroína/Opiáceos		
Cocaína		Marihuana/Cánnabis		
Anfetaminas		Alucinógenos		
Crack		Sedantes/Hipnóticos/Ansiolíticos		
PCP		Abuso de otro medicamento recetado		
Inhalantes		Otro, especifique:		
Agencia/proveedor de tratamiento de dependencia química:				
Número de Teléfono: Correo Electrónico:				
¿Ha recibido el cliente tratamiento para dependencia química en el pasado? 🗆 Sí 🗀 No				
De ser sí, ¿fue hospitalizado o ambulatorio? (Por favor provea fechas)				

❖ Uso de alcohol y otras drogas (seleccione una respuesta para cada uno):

<u>Escala</u>

0 – Nunca

1 - Hace más de 6 meses

v14/201: 13

❖ Habilidades de sobrevivencia comunitaria: (Marque la respuesta apropiada en las casillas

proporcionadas abajo)

proporcionadas abajo)	T	r	Ι
	Independiente, no	Puede hacer	Dependiente
	necesita ayuda	con ayuda	
Actividades de la vida diaria			
(ADLs)			
Comer			
Vestir			
Acicalar			
Asear			
Seguridad personal			
Cruzar la calle de manera segura			
Salir en caso de emergencia			
Fumar de manera segura			
Vivir en la comunidad			
Usar transportación pública			
Ir de compras			
Cocinar			
Limpiar			
Administrar dinero propio			

Explicación de la información previa:

Monroe County Office of Mental Health Permiso para Usar y Divulgar Información Confidencial

Este formulario está diseñado para ser usado por organizaciones que colaboran unas con otras en planear, coordinar y prestar servicios a personas diagnosticadas con discapacidades mentales. El mismo permite el uso, divulgación y re-divulgación de información confidencial para propósitos de coordinación de la atención de salud, prestación de servicios, pago por servicios y operaciones de atención de salud. Este formulario cumple con los requisitos de §33.13 de la Ley de Higiene Mental del Estado de Nueva York, regulaciones federales de privacidad de expediente de alcohol y drogas (42 CFR Parte 2) y la ley federal que rige la privacidad de los expedientes educativos (FERPA) (20 USC 1232g). No es para el uso de información relacionada con VIH-SIDA. Aunque incluye muchos de los elementos requeridos por la 45 CFR 164.508(c), este formulario no es una "Autorización" bajo las reglas de HIPAA. No se requiere una "Autorización" porque el uso y divulgación de la información de salud protegida es para propósitos de tratamiento, pago de operaciones de atención de salud. (Vea 45 CFR 164.506.)

alcohol y droga y educativos según se describ	•
2) La persona cuya información puede ser usada	o divulgada es:
Nombre:	Fecha de Nacimiento:
3) La información que puede ser usada o divulga Expedientes de Salud Mental Expedientes de Alcohol/Drogas Expedientes Escolares o de Educación Expedientes de Salud Todos los expedientes anotados anteriorme	
 4) Esta información puede ser divulgada por: ☐ Cualquier persona u organización que pose ☐ Las personas u organizaciones enumeradas ☐ Las siguientes personas u organizaciones que pose 	s en el Apéndice A
, , ,	·

- 6) Los propósitos para los cuales esta información puede ser usada o divulgada incluyen:
 - Evaluación de elegibilidad para participar en un programa apoyado por Salud Mental del Condado de Monroe;
 - Prestación de servicios, incluyendo coordinación de atención y gerencia de caso;
 - Pago por servicios y
 - Operaciones de Atención de Salud y garantía de calidad

Monroe County Office of Mental Health Permiso para usar y divulgar información confidencial (continuación)

7) Entiendo que las leyes del estado de Nueva York y federales prohíben que las personas que reciben los expedientes de salud mental, abuso de alcohol o drogas y educativos re-divulguen esos expedientes sin permiso. Entiendo también que no toda organización que podría recibir un expediente es requerida que cumpla con las reglas HIPAA federales que gobiernan el uso y divulgación de información de salud protegida. POR ÉSTA DOY PERMISO A LAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE RECIBEN EXPEDIENTES CONFORME A ESTA AUTORIZACIÓN A RE-DIVULGAR EL EXPEDIENTE Y LA INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTE A LAS PERSONAS U ORGANIZACIONES DESCRITAS EN EL PÁRRAFO 5 PARA LOS PROPÓSITOS PERMITIDOS EN EL PÁRRAFO 6, PERO PARA NINGÚN OTRO PROPÓSITO. 8) Este permiso vence (marque): ☐ En esta fecha _____ ☐ Tras el siguiente evento _____ 9) Este permiso está limitado como sique: ☐ Permiso aplica solamente a los expedientes para el siguiente período de tiempo: _____ a ____ ☐ Otras limitaciones: 10) Entiendo que este permiso puede ser revocado. He recibido una Notificación de las Prácticas de Privacidad (Notice of Privacy Practices) y entiendo que si el permiso es revocado, podría no ser posible continuar participando en ciertos programas. Se me informará de tal posibilidad si deseo revocar mi permiso. Entiendo además que los expedientes divulgados antes de que este permiso sea revocado podrían no ser recuperados. Cualquier persona u organización que dependió de este permiso puede continuar usando o divulgando los expedientes y la información de salud protegida según sea necesario para terminar el trabajo empezado debido a que se otorgó el permiso. Soy la persona cuyos expedientes serán usados o divulgados. Doy permiso para usar y divulgar mis expedientes según descrito en este documento. Firma Fecha Soy el representante personal de la persona cuyos expedientes serán usados o divulgados. Mi relación es ______. Doy permiso para usar y divulgarlos según descrito en este documento.

Nombre en letra de imprenta v14-201:

Firma

Fecha

Apéndice A

Este permiso para divulgar expedientes aplica a las siguientes organizaciones y personas que trabajan en esas organizaciones. Estas organizaciones trabajan juntas para prestar servicios a los residentes del condado de Monroe.

Access-VR

Action for a Better Community Adult Protective Services Anthony Jordan Health Center

Baden Street Settlement

Balanced Care

Beacon Health Strategies, LLC (Medicaid Managed Care

Organization)

Blue Cross/Blue Shield of Western New York/Health Now

(Medicaid Managed Care Organization)

Catholic Family Center

Catholic Charities Community Services

Center for Youth

Child Protective Services

Community Care of Rochester, Inc. DBA Visiting Nurse

Signature Care

Community Place of Greater Rochester

Companion Care of Rochester

Compeer Rochester Conifer Park, Inc.

Coordinated Care Services, Inc.

Correct Care Solutions Crestwood Children's Center

Daisy Marquis Jones Women's Residence

Delphi Drug & Alcohol Services DePaul Community Services

Department of Corrections and Community Supervision

East House Corporation Easter Seals New York Eldersource / Lifespan

Endeavor Counseling Services

Epilepsy-Pralid, Inc.

Excellus/Centene/Evolve Health (Medicaid Managed Care

Organization)

Fidelis (Medicaid Managed Care Organization)
Finger Lakes Area Counseling and Recovery Agency

(FLACRA)

Finger Lakes Developmental Disabilities Services Office

(DDSO)

Gavia LifeCare Center

Greater Rochester Health Home Network (GRHHN)

Genesee County Mental Health Clinic

HCR Home Care

Health Homes of Upstate New York (HHUNY)

Helio Health, Inc. Hickok Center

Hillside Family of Agencies Hillside Children's Center

Huther-Doyle Memorial Institute, Inc.

Ibero-American Action League

Interim Mental Health

Jewish Family Service of Rochester

John L. Norris ATC Liberty Resources Lifetime Care MC Collaborative

Mental Health Association of Rochester

Molina Healthcare

Monroe Correctional Facility

Monroe County Department of Human Services

Monroe County Jail

Monroe County Office of Mental Health Monroe Plan for Medical Care, Inc.

MVP (Medicaid Managed Care Organization) National Alliance on Mental Illness (NAMI) New York Care Coordination Program, Inc.

NY Connects

Office of Addiction Services and Supports (OASAS)

Office of People with Developmental Disabilities (OPWDD)

OnTrack NY

NYS Office of Mental Health

Pathways Methadone Maintenance Treatment Program

Pathway Houses of Rochester

Prime Care (effective 1/14/18 formally known as Correct

Care Solutions)

Puerto Rican Youth Development Recovery Options Made Easy (ROME)

Rehabilitation Counseling & Assessment Services, LLC.

Rochester/Monroe Recovery Network

Rochester Regional Health Rochester Psychiatric Center Rochester Rehabilitation Center Spectrum Health and Human Services

Steven Schwarzkopf Community Mental Health Center

The Healing Connection, Inc.

Threshold Center Trillium Health

United Health Care (Medicaid Managed Care

Organization)

University of Rochester/Strong Memorial Hospital

Urban League of Rochester
YWCA Supportive Living Program

Venture For the, Inc. Veteran's Administration Veteran's Outreach Center

Villa of Hope Westfall Associates

Formulario aprobado OMB No. 0960-0566

Instrucciones para el uso de este formulario

Complete este formulario solo si usted desea que nosotros demos información o expedientes sobre usted, un menor o un adulto incompetente legal, a un individuo o grupo (por ejemplo un médico o una compañía de seguros). Si usted es padre o madre natural o adoptivo(a) o tutor(a) legal, actuando a nombre de un menor, usted puede completar este formulario para divulgar los expedientes no médicos del menor solamente. Si usted está solicitando información para un propósito no relacionado directamente con la administración de cualquier programa bajo la Ley de Seguro Social, se podría requerir pago de una tarifa.

NOTA: No use este formulario para:

- Solicitar que divulguemos los expedientes médicos de un menor. En su lugar, contacte su oficina local llamando al 1-800-772-1213 (TTY-1-800-325-0778) o
- Solicitar información acerca de su historial de ingresos o empleos. En su lugar, complete el formulario SSA-7050-F4 en cualquier oficina de Seguro Social o en línea en www.ssa.gov/online/ssa-7050.pdf.

Cómo completar este formulario

No respetaremos este formulario a menos que se completen todos los campos obligatorios. Un asterisco (*) indica un campo obligatorio. Además, no respetaremos las solicitudes globales de "todos los expedientes" o el "expediente completo". Debe especificar la información que está solicitando y debe firmar y fechar este formulario.

- Llene su nombre, fecha de nacimiento y número de seguro social de la persona a quien la información aplica.
- Llene su nombre y dirección del individuo (u organización) a quien usted desea que nosotros divulguemos su información.
- Indique la razón para usted solicitar que divulguemos la información.
- Marque la casilla(s) al lado del tipo(s) de información que usted desea se divulgue incluyendo los intervalos de fechas, si aplica.
- Usted, p/madre o tutor(a) legal actuando a nombre de un menor, o tutor(a) legal de un adulto incompetente legal, debe firmar y fechar este formulario y proporcionar el número de teléfono diurno donde le podamos contactar.
- Si usted no es la persona cuya información se está solicitando, indique su relación con esa persona. Nosotros podemos requerir prueba de esa relación.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

La sección 205(a) de la Ley de Seguro Social, según enmendada, nos autoriza a recopilar la información solicitada en este formulario. La información que usted proporcione será usada para responder a su solicitud de la información en los expedientes de SSA o para procesar su solicitud cuando divulguemos sus expedientes a una tercera parte. Usted no tiene que proporcionar la información requerida. Su respuesta es voluntaria; sin embargo, no podemos respetar su solicitud para divulgar la información o expedientes sobre usted a otra persona u organización sin su consentimiento.

Raras veces usamos la información proporcionada en este formulario para otro propósito que no sea responder a solicitudes de información en los expedientes de la SSA. Sin embargo, de acuerdo con 5 U.S.C. § 552a(b) de la Ley de Privacidad, nosotros podemos divulgar la información proporcionada en este formulario de acuerdo con los usos rutinarios aprobados, que incluyen pero no se limitan a los siguientes: 1. Para permitir que una agencia o tercera parte ayude a Seguro Social a establecer los derechos a beneficios y/o cobertura de Seguro Social; 2. Hacer determinaciones de elegibilidad en programas similares de mantenimiento de salud e ingresos en niveles federales, estatales y locales; 3. Para cumplir con las leyes federales que requieren la divulgación de la información de nuestros expedientes y 4. Facilitar la investigación establecida, auditoría o actividades investigativas necesarias para asegurar la integridad de los programas de la SSA.

También podemos usar la información proporcionada por usted cuando hacemos coincidir los expedientes por computadora. Los programas de coincidir por computadora comparan nuestros expedientes con los de otras agencias gubernamentales federales, estatales o locales. La información de estos programas de coincidir puede ser usada para establecer o verificar la elegibilidad de una persona de beneficios financiados o administrados por el gobierno federal y para el rembolso de pagos o deudas morosas bajo estos programas.

Información adicional respecto a este formulario, usos rutinarios de información y otros programas de Seguro Social están disponibles en nuestra página web en el Internet en www.socialsecurity.gov o en su oficina local de Seguro Social.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELEO

La recopilación de esta información reúne los requisitos de la 44 U.S.C. § 3507, según enmendada por la sección 2 de la Ley de Reducción de Papeleo del 1995. Usted no tiene que contestar estas preguntas a menos que mostremos un número de control válido de la Oficina de Administración y Presupuesto (Office of Management and Budget). Estimamos que tomará alrededor de 3 minutos para leer las instrucciones, obtener los datos y contestar las preguntas. ENVÍE O TRAIGA EL FORMULARIO TERMINADO A SU OFICINA LOCAL DE SEGURO SOCIAL. Usted puede encontrar su oficina local de Seguro Social a través de la página web de la SSA en www.socialsecurity.gov. Las oficinas están enumeradas también bajo agencias del Gobierno de EE.UU. en su directorio de teléfono o usted puede llamar al 1-800-772-1213 (TTY 1-800-325-0778). Usted puede enviar sus comentarios sobre nuestro estimado de tiempo anterior a: SSA, 6401 Security Blvd., Baltimore, MD 21235-6401. Envíe solamente los comentarios relacionados con nuestro estimado de tiempo a esta dirección, no el formulario terminado.

Formulario SSA-3288 (07-2010) EF (07-2010) Destruya ediciones previas

v14-203: 18

Administración de Seguro Social (SSA) Consentimiento para Divulgar Información

Formulario aprobado OMB No. 0960-0566

La SSA no tiene que respetar este formulario a menos que se complete todos los campos requeridos (*significa un campo requerido). A: Administración de Seguro Social *Fecha de Nacimiento *Número de Seguro Social *Nombre Autorizo a la Administración de Seguro Social a divulgar información o expedientes sobre mí a: *DIRECCIÓN *NOMBRE *Deseo que esta información sea divulgada porque: Podría haber un costo para divulgar la información. *Por favor divulque la siguiente información seleccionada de la lista que sigue: Usted debe marcar al menos una casilla. También, la SSA no divulgará los expedientes a menos que los intervalos de fechas aplicables sean incluidos. Número de Seguro Social Cantidad mensual actual de beneficio de Seguro Social Cantidad mensual actual de pago de Ingreso Suplementario de Seguridad Mis cantidades de beneficio/pago de _____ a ____ Mi derecho a Medicare de ______a____a____ Expedientes médicos de mi archivo(s) de reclamaciones de Si usted desea que la SSA divulque los expedientes médicos de un menor, no use este formulario sino que en cambio contacte su oficina local de la SSA. Todos los expedientes médicos de mi archivo(s) de reclamaciones Otro expediente(s) de mi archivo (Ej., solicitudes, cuestionarios, informes de exámenes de consulta, determinaciones, etc.) Soy el individuo para quien la información/expediente solicitado aplica, o el p/madre o tutor(a) legal de un menor, o el tutor legal de un adulto incompetente legal. Declaro bajo pena de perjurio de acuerdo con 28 C.F.R. § 16.41 (d) (2004) que he examinado toda la información en este formulario, y en cualquier declaración o formulario adjunto, y que es verdadera y correcta según mi leal saber y entender. Entiendo que cualquier persona que a sabiendas o intencionalmente busque u obtenga acceso a expedientes acerca de otra persona bajo falsos pretextos se castiga por una multa de hasta 5,000. Entiendo que las tarifas aplicables deben ser pagadas por mí. *Firma: *Fecha: Relación (si no es el individuo): ___ *Teléfono Diurno: _____ Formulario **SSA-3288** (07-2010) EF (07-2010)

Sueños y deseos

(a ser impreso y llenado por el cliente)

A usted se le está remitiendo para Servicios Residenciales. La información acerca de usted será enviada al Punto Único de Acceso (SPOA) que procesa estas remisiones para el condado de Monroe. Para poder hacer los arreglos para el nivel apropiado de servicio, al SPOA le gustaría saber lo que usted piensa acerca de esta remisión.

¿Está de acuerdo en que podría beneficiarse de este tipo de ayuda? De ser sí, ¿por qué?				
Por favor comparta con nosotros cualquier meta específic Servicios Residenciales le podrían ayudar a lograr.	a que usted tenga y crea que los			
 ¿Hay algo acerca de usted que usted piensa sería de bene 	eficio que nosotros sepamos			
na del Cliente	 Fecha			

Authorization for Restorative Services



	Initial Authorization (requires ph	ysician signature)			
	Semi-Annual Authorization (required every 6 months for congregate residences)				
	Annual Authorization (required every 12 months for apartment programs)				
	*Authorization required upon tra authorization renewal must, in the the expiration date of the current congregate, the authorization mather the expiration of the current authorization.	he case of a transfer from o t authorization. In the case ust occur within six months	congregate to apa of a transfer from of admission to t	rtment, occur upon apartment to	
	*Reauthorizations can <u>only</u> be s practitioner specializing in psycl		vsician assistant c	or nurse	
Clien	t Name:	Date of Birth	Medic	aid Number:	
	undersigned licensed physicia to-face contact with the client t				
		would benefit f	rom the provisio	on of mental health restorative	
servi	(Client Name) ces as known to me and define	d pursuant to Part 593.4 ((b) of 14 NYCRR	and successor documents.	
M.D. Signature Check to verify you are a Medicaid Pro		Printed Name o	f M.D.	Date of Signature	
		id Provider	ovider M.D. NYS Licensure Number		
	ician Assistant (PA)/Nurse Prac ychiatry Signature(NPP)	titioner Printed Name o	f PA/NPP	Date of Signature	
c	heck to verify you are a Medica	id Provider	PA/NPP N	NYS Licensure Number	
	IPP Signatures on reauthorization				
TO B	E COMPLETED BY EAST HOUS	E STAFF:			
ICD.1	0 Diagnosis:		This dete	ermination is in effect for the period	
of		to			
	☐ Admission Date		☐ Renew	val date	
	Client is enrolled in Managed Care (e.g., an HMO or Managed Care Coordinator Program) and primary care physician name and managed care provider identification number is entered.				
	For semi-annual and annual au	thorization: Most recent Se	ervice Plan Reviev	w attached for physician, physician	

PHYSICIAN AUTHORIZATION FOR REHABILITATION SERVICES OF COMMUNITY RESIDENCES

DEPAUL		Initial Authorization (face to face)
1931 Buffalo Road		Semi-Annual Authorization (CR)
Rochester, NY 14624		Annual Authorization (TAP)
(585) 426-8000		
Client's Name		19
Client's Medicaid Number		
Based on review of the assessments		
assessment with the client in need of		
		enefit from the provision of mental health
Part 593 of 14 NYCRR.	i congregate care resi	idential setting as defined pursuant to
Fait 393 of 14 NTCKK.		
Period Covered:		
	4	F. I
Month Day Year	to	Month Day Year
Training Day Teal		2.0, 20.0
Primary Mental Health Diagnosis a	nd ICD-10 Code	
Timary Wentar Health Diagnosis a	na 1CD-10 Code	
M.D. License Number		
Print Name of M.D	M.D. Signature	Date